

terceras partes de sus productos líquidos, se empleasen anualmente en los piadosos fines de sufragar con misas á las almas del purgatorio que fuesen del agrado de Maria Santísima, en sustentar á los pobres encarcelados y socorrer á los veagonzantes; previniendo que la renta anual de la casa de su morada se dedique á hacer una alhaja de plata, que sirva al mayor culto de la Santísima Virgen en el templo de la citada congregacion, á cuyo fin hizo tambien varios legados en su testamento, en el que dispuso que se reservase todos los años la otra tercera parte del producto de sus fincas para el fomento de ellas, y para subvenir á las necesidades extraordinarias del público de esta ciudad. Mereció esta donacion ser aprobada con suma complacencia, por el Exmô. è Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, dignísimo arzobispo de México, en carta que se sirvió dirigir al donante con fecha de 24 de diciembre de 1783, dándole las gracias y calificando su resolucion de *insigne, loable y piadosa*. Todo el caudal que dexó consistía en la casa de su habitacion, y siete haciendas de labor y cria de ganados, las que hasta hoy ha mantenido la V. congregacion sin detrimento, antes bien con mejoras y aumento, cumpliendo exáctísimamente con todas las obras pias anexas á ellas, pues da de comer y cenar todo el año á los presos de la carcel, socorre cada mes muchos pobres veagonzantes, y hace celebrar anualmente mas de mil misas con la limosna de un peso entre los congregantes. Murió este hombre insigne el dia 10 de febrero de 1784, y al dia siguiente fué sepultado en la iglesia de la V. congregacion, con asistencia de todos los congregantes, del ilustre ayuntamiento en cuerpo, que acordó hacerle este honor funeral como á público bienhe-

chor, y de las personas principales de la ciudad, siendo innumerable el concurso de los pobres que ocurrieron á acompañar y admirar á este verdadero padre de su patria. La V. congregacion para perpetuar su memoria y el reconocimiento en que vive, por haber depositado en ella todas sus confianzas y las mas amplias facultades para el desempeño de su obra pia, mandó colocar su retrato en una pieza separada, que destinó solo para tratar los asuntos pertenecientes á este ramo tan piadoso y tan benéfico. La gazeta de México (28) hizo un grande elogio de este recomendable sugeto quando anunció su muerte.

El M. R. P. Mtro. y Dr. Fr. Antonio Garcia Navarro, religioso dominico, nació de una familia pobre y humilde, pero honrada y cristiana. Despues de haber estudiado en esta ciudad la gramática, retórica y parte de filosofia, se paso á México con el fin de tomar el estado de religioso, el que abrazó á los 15 años poco mas de su edad, vistiendo el hábito del patriarca Santo Domingo en su convento grande capitular de aquella corte. Luego que profesó fué enviado al colegio de Porta Coeli, en donde cursó la teologia y regentó todas sus catedras, hasta llegar á obtener el grado de maestro de su provincia de Santiago: se graduó tambien de Dr. en sagrada teologia en la real y pontificia Universidad. Informado el santo tribunal de la Inquisicion de

(28) Tom. I. Gazeta de 25 de febrero de 1784 en su suplemento. No es extraño se manifestase el capitán D. Fausto Merino y Ocio, tan benéfico y amante á su patria, pues fué pariente muy inmediato del insigne y sin segundo, Don Juan Caballero y Ocio, de quien hablé en las Glorias de Queretaro pág. 14.

su virtud y sus letras, lo honró con el cargo de su comisario de corte. Fué electo Prior del convento imperial de México en octubre de 1783, en donde por muerte del M. R. P. Provincial Fr. Manuel Lopez de Aragon, quedó de Vicario Provincial el día 2 de febrero de 1784 hasta el 15 de mayo del mismo año, en que se celebró el capitulo que convocó y presidió. Fué tambien despues Prior del convento de esta ciudad su patria, y capellan mayor del convento de religiosas dominicas de Stâ. Catalina de Sena de México, sugeto à su provincia, de donde salió para Provincial en el capitulo que se celebró en 5 de mayo de 1804, en cuyo empleo murió el día 11 de mayo de 1807. Su humildad, su observancia estrecha, su natural amabilidad, sus letras y talento, su amor grande à su sagrada religion, y otras muchas prendas naturales y religiosas que lo adornaban, lo hicieron muy amado de todos, y muy sentido en su muerte, que fué à los 80 años de edad.

El M. R. P. Lic. D. Ramon Fernandez del Rincón, presbítero del oratorio de San Felipe Neri de México, tuvo su origen de una familia decente, honrada y virtuosa de esta ciudad, naciendo en ella el mes de noviembre de 1736. Cursó en el real y mas antiguo colegio de San Ildefonso todas las ciencias hasta la sagrada teologia y ambos derechos, llegando à ser uno de los teojuristas mas aprovechados de su curso. Fué recibido abogado en la real Audiencia de Nueva España, y habiendose restituído à su patria tuvo el honor de ser incorporado en su illustre ayuntamiento con el cargo de regidor, en el que empleó siempre sus talentos, su zelo, y sus fatigas en el bien y provecho del público. Desengañado del mundo y de sus falsos honores y brillos, abrazó el estado eclesiástico el año

de 1778, y ordenado ya de sacerdote se retiró por abril del año siguiente al oratorio de San Felipe Neri de México, en donde se llevó siempre las atenciones de todos por su amabilidad, por su gran literatura, por su virtud edificante y por su amena é instructiva conversacion. En la oratoria fué muy aplaudido y supo desempeñar con magisterio quantos sermones le fueron encomendados: en la poesia fué ciertamente muy aventajado, como lo manifiestan muchas piezas que corren manuscritas, y principalmente las elegantes y conceptuosas octavas que hizo para la carcel de la real Acordada de México, y que están grabadas en unas lápidas en su fachada principal. Su grande humildad no permitió el que se imprimieran muchos sermones y piezas de poesia suyas, aunque todas merecian la luz pública. Bastantemente se manifiesta el concepto, y estimacion que merecian en la corte sus talentos y virtudes, al ver que asi los Exmôs. señores Vireyes, como los señores provisores, le pedian continuamente su dictâmen para la impresion de los sermones y poesias que se les presentaban, para impetrar las respectivas licencias, que para salir à luz se necesitan. El Exmô. è Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro hizo tanto aprecio de su gran literatura, que mas de una vez le consultó sus dudas para el desempeño de su ministerio pastoral. El inmortal è incomparable Exmô. Sr. conde de Revillagigedo, llegó à conocer y estimar de tal modo su mérito literario y su integridad virtuosa, que lo hizo unico y perpetuo censor de las comedias, con órden expresa, de que ninguna se representase en el real coliseo, que no tuviese la aprovacion de este sábio y justo Felipense. Las personas mas principales y condecoradas de México, se honra-

ban con su trato y amistad, y todos quantos lo conocian y trataban, gustaban mucho de su salada conversacion, llena siempre de noticias singulares y peregrinas, que sabia conservar su vasta y feliz memoria. Yo, à mas de haberle merecido una muy particular estimacion, le debi no pocas noticias de las que inserté en las glorias de Querétaro, y que aplaudiese y celebrase mis cortas fatigas, en publicar esta obra en honor de nuestra pátria. Murió este grande hombre en el real Oratorio de México, el dia 19 de septiembre de 1807 à los 71 años de su edad, causando su muerte un sentimiento general, principalmente à los padres sus hermanos, pues conocian bien quanto les habia amado en vida y quan apasionado fué siempre de su sagrado instituto, desempeñando con el mayor esmero y exâctitud todos los cargos con que lo honraron, pertenecientes à aquella casa. El diario de México (29) hizo de el un elogio aunque conciso, muy elegante y digno de tal sugeto: yo quiero copiarlo aqui en honor suyo y del autor, en reconocimiento de haber empleado con tanto acierto su pluma, en elogiar à este benemérito paisano mio. Dice pues:

*Grati simus in ejus morte decoranda, cui nullam jam aliam gratiam referre possumus.* Cicer. Philip. IX.

Un sábio profundo, cuyo genio superior concilió dignamente las ciencias mas escabrosas y sublimes, con toda la amenidad de las bellas letras: un ciudadano ilustre que sacrificó sus talentos à su pátria y à su nacion, haciendo à una y otra los mas importantes servicios: un zeloso y desengañado ministro de la reli-

(29) Tom. 7. núm. 739. de 8 de octubre de 1807, pág. 149.

gion, que por la dulzura de su doctrina y la eficacia de su exemplo, supo conducir por la senda de la perfeccion una multitud de almas: es justamente acreedor à que la posteridad honre su nombre, y le ofrezca tributos de veneracion y reconocimiento. Estos son los gloriosos títulos que harán en todos tiempos respetable la memoria del difunto Lic. P. D. Ramon Rincon. La sabiduria, el patriotismo y las virtudes, serán inseparables del hermoso quadro que nos representa su vida. Nos depondrán en favor de la primera, su brillante carrera, sus producciones y quantos lograron oirle ó consolarle. Su pátria Querétaro, recordará siempre à un noble republicano que en los dias floridos de su juventud, desempeñó completamente los honorificos cargos con que recompensó su mérito. Su exemplar conducta y sus virtudes edificaron à todo México, y harán honor à la congregacion del oratorio de S. Felipe, en donde floreció muchos años. Mientras plumas mas hábiles forman su elogio, seame permitido grabar sobre su lápida este epitafio:

*Oraculum, Patriæ explendor, templo que sacerdos  
Deficit: ossa jacent: hæc Raimundus erat.*

VERSION LIBRE.

El oráculo sábio

con eterno silencio cerró el lábio:

robó el fatal momento

à la pátria su gloria, y ornamento.

En el santuario augusto

falta el ministro edificante y justo.

¡Todo esto era Ramon! horrida parca  
solo dexó sus huesos en esta arca.

La M. R. M. Sor Maria Serafina Josefa, religiosa capuchina, nació el día 8 de junio de 1751 de padres decentes, honrados y piadosos, que fueron el Lic. D. Ignacio Guevara y Doña Juana de Longaray, los que le pusieron en el bautismo los nombres de Maria Manuela. Desde que comenzó à rayar en ella el uso de la razon, manifestó una viveza grande y un entendimiento claro y sublime, con esto aprendió juntamente con su hermano D. Ignacio (que fué Clérigo presbítero, y murió de religioso carmelita descalzo, en el colegio de San Angel, el día 28 de diciembre de 1802) la gramática latina con perfeccion. Siempre mostró inclinacion al estado religioso, el que por fin abrazò tomando el hábito en el convento de Sr. S. Josef de Gracia de pobres capuchinas de esta ciudad, el día 14 de junio del año de 1772, y profesò al año siguiente el día 21 del mismo mes, en que dexando el nombre que tenia en el siglo le impusieron el de Serafina. Desde que entrò en el convento fué muy amada de todas las religiosas, porque à todas las veía con el mayor aprecio y cariño, à todas las atendía y servía en quanto estaba de su parte, y à todas las edificaba con sus buenos exemplos, porque fué siempre muy observante de su regla y muy puntual en el desempeño de sus deberes. En medio de esta estrecha observancia mostraba à todos un genio muy alegre y placentero, y una conversacion muy amena y divertida, por lo que en las pocas honestísimas recreaciones que tiene la comunidad, era la que entretenía y alegraba à las religiosas con sus dichos agudos y salados. Entre los muchos empleos que obtuvo en los capítulos, el último fué el de tornera mayor, el que desempeñò à toda satisfaccion, pues con su genio amable y dulce atraía à

muchas personas que socorrian al convento con sus limosnas. Muchos sugetos aun los mas condecorados, iban al torno solo por gozar de sus conversaciones, que al mismo tiempo que eran edificantes estaban acompañadas de instruccion y de agudeza. Quando se efectuò la fundacion del nuevo convento de capuchinas de la ciudad de Salvatierra, fué electa presidente y primera prelada de él, por el Exmò. è Illmò. Sr. Arzobispo el Dr. D. Alonso Nuñez de Haro, quien la obligò à admitir este cargo (que reusò mucho su profunda humildad) porque conocía muy bien su sólida virtud, sus grandes talentos y realzadas circunstancias. Saliò de este convento para aquel con las demas fundadoras el día 11 de junio de 1798, como insinué en las Glorias de Querétaro à la pág. 75. Fué ciertamente en aquella nueva fundacion la columna y fundamento, pues la cimentò y aumentò con sus diligencias y fatigas. Asi lo conocieron y experimentaron sus hermanas, hijas y compañeras, y por eso la reeligieron por su Abadesa en el primer capítulo que celebraron en 27 de junio de 1801. Es cosa muy particular y digna de notarse, que todos los acontecimientos principales de la vida de esta admirable religiosa, le sucediesen en el mes de junio, y por eso decía siempre à sus hermanas que ella había de morir en junio, lo que efectivamente sucedió; pues acabò sus días en 30 de junio de 1805 à los 54 años de su edad. Fué sepultada al día siguiente con la pompa posible, y con los honores debidos à su mérito, como madre y fundadora de aquel convento, dexando à todas sus hijas y hermanas, llenas del mas justo y amargo sentimiento por su falta. En esta ciudad su pátria fué tambien generalmente sentida de todos los que tuvieron el honor

de conocerla y tratarla, porque fué ciertamente digna del mayor aprecio y estimacion por sus singulares prendas, y admirables circunstancias.

El Dr. D. Josef Felipe Neri Ordaz y Altamirano, fué descendiente de una familia honrada, limpia y cristiana; pero que tuvo poca parte en los favores de la fortuna. Educado con honor y nobles sentimientos, estudió en el colegio de San Francisco Xavier de esta ciudad la gramática, retórica, y filosofia, en la que fué uno de los cursantes mas adelantados, por lo que obtuvo uno de los primeros lugares en la calificación que hizo su maestro. Siempre observó una conducta muy arreglada y piadosa, por lo que habiéndole adjudicado el Prefecto de la V. Congregacion de N. S. de Guadalupe de esta misma ciudad, una de las muchas capellanías de que es patrono, para que á su título pudiera ordenarse, porque conocia que sus talentos y virtudes podrian formar en él un admirable eclesiástico; á penas conoció que su vocacion no era para este estado, la renunció voluntariamente para que otro lograra de este beneficio. Luego que se graduó de Br. en Filosofia se pasó al real y mas antiguo colegio de San Ildefonso, en donde cursó los sagrados cánones con tan notables ventajas que desde jóven se le dió en premio la licenciatura de Universidad por el mismo colegio. Fué recibido por abogado en la real Audiencia de esta N. E. è incorporado en su ilustre Colegio de abogado, y por último recibió el grado de Dr. en cánones en la pontificia Universidad. Se hizo siempre muy estimable de todos por su genio dulce, por su política grande, por sus letras y talentos singulares, y mucho mas por su conducta irreprochable, y por sus edificantes virtudes. Murió de un modo re-

ligiosísimo y exemplar el día 10 de enero de 1806, y se sepultó su cadaver en la iglesia de S. Diego, dexando á su crecida familia llena de un justo sentimiento, y en una lastimosa horfandad. El diario de México (30) hizo un digno elogio de la virtud y mérito de este recomendable sugeto quando anunció su sentida muerte.

El M. R. P. Mtro. Fr. Lucas Centeno, religioso del G. P. San Agustin en la provincia de San Nicolás Tolentino de Mechoacan, tuvo su origen de unos padres honrados y piadosos, que supieron educarlo con nobles máximas de cristiandad y política. Luego que tuvo la edad suficiente tomó el estado de religioso en la provincia de Agustinos de Mechoacan, en donde con los principios de las ciencias que aprendió en el siglo, el teson de su estudio, y la claridad de su entendimiento hizo tan grandes progresos en las aulas, que desde muy jóven comenzó á regentear las cátedras de sus primeros conventos, llegando á jubilarse antes de los 30 años de su edad. Llegó á conciliarse en toda su provincia la mayor estimacion por sus letras, por sus grandes talentos, por su genio amable, por su urbanidad y política nada comun, y por otras muchas realzadas prendas que siempre lo han adornado, por lo que mereció el ser nombrado por la misma provincia por su Procurador á la corte de Roma quando á penas contaba 29 años, prefiriéndolo en este honor por sus particulares circunstancias á otros muchos beneméritos religiosos que en aquel tiempo pudieron ser electos para este empleo. En aquella capital del mundo cristiano se grangeó un grande aprecio de quantos lo trataron, principalmente del Rmô. P.

General del orden de San Agustín el sabio è inmortal americano Fr. Francisco Xavier Vazquez. Estando en aquella ciudad reimprimió en ella con algunas adiciones la vida del V. P. Fr. Diego de Bazalénque, provincial y memorable cronista de la provincia de Mechoacan, que imprimió la primera vez el R. P. Fr. Pedro Salguero el año de 1664 en México, y en Roma se dió à luz el de 1761 dedicada à dicho Rmô. P. General, quien persuadido del mérito y literatura del R. P. jubilado Centeno, le concedió el grado de maestro del número de su provincia, el que no quiso recibir hasta que se restituyó à ella. Despues que vino de la Europa obtuvo varias prelacias hasta llegar à ser Definidor, y dos veces Prior Provincial, empleos con que ha querido manifestar su madre la provincia de San Nicolas, que ha sabido estimar y premiar à este hijo benemérito que tanto honor y gloria le ha dado en todos tiempos.

Doña Maria Josefa Vergara, nació de una familia pobre y humilde; pero cristiana y piadosa. Siempre observó una vida devota y retirada. Abrazó el estado del matrimonio con D. Josef Luis Santos Frias, y murió viuda y sin sucesion, el dia 22 de julio del presente año de 1809, dexando otorgado su testamento à beneficio de este público de su patria. En él declara que todo su caudal quando se casó, à penas ascendia à 80 pesos fuertes; pero el Señor bendixo de tal suerte estos cortos bienes, que pudo dexar una grande hazienda de labor nombrada *Esperanza*, para que pagados varios legados piadosos y limosnas anuales, al convento de RR. MM. Capuchinas, al colegio real de Carmelitas, y à otras personas de su eleccion, se vaya invirtiendo todo el sobrante liquido, en

fundar en esta ciudad un hospicio de Pobres, una casa de Expositos, un alumbrado general con faroles y serenos en todas las calles, un pósito de maiz de 500 fanegas en la Alondiga, un convento de religiosas Mónicas ó de Enseñanza, y otras varias cosas à beneficio del público, que no puedo expresar por no haber visto su testamento. Dexó por su albacea y patrono de todas estas obras pias, al ilustre ayuntamiento de esta nobilísima ciudad, baxo algunas cláusulas y reglas muy prudentes y cristianas. Este ilustre cuerpo luego que supo la benéfica disposicion testamentaria de esta piadosa madre de la patria, determinó hacerle un funeral magnífico y pomposo, como en efecto lo fué, pues despues de haber convidado para el entierro el mismo ayuntamiento, y depositádose en el convento de San Agustín el cadáver, fué conducido desde allí por las calles principales, en que se repartieron quatro posas, hasta llegar al colegio apostólico de PP. misioneros Franciscanos de la Santa Cruz, en donde se sepultó, acompañándolo el V. clero, la orden tercera de N. S. P. S. Francisco, algunas cofradias, de que era hermana, varios individuos de las comunidades religiosas, muchos sugetos seculares de distincion, el ilustre cabildo baxo de mazas y un concurso inmenso de gente de todas clases, que quisieron acompañar à esta pública bienhechora. Su muerte fué sentida de todos, y principalmente de muchas personas pobres à quienes socorria con mano franca y liberal, y su memoria será célebre y famosa en los siglos venideros, por su beneficencia y generosidad en socorrer è ilustrar, de tantos y tan distintos modos à su patria, que debe contarla siempre entre sus hijos que le han dado gloria y esplendor.

La R. M. Maria Francisca de S. Pedro (\*), religiosa del sagrado convento de Sr. S. Josef de carmelitas descalzas, de la antigua fundacion de México, nació el año de 1742 de unos padres ilustres, cristianos y ricos, siendo la antipenultima de 18 hermanos que fueron. Desde sus primeros años tuvo una grande y particular inclinacion al estado religioso, deseado siempre ser carmelita, por lo que solicitó comunicar y tratar con los religiosos de esta ciudad, y apenas adquirió alguna conocimiento de su regla, quando comenzó á observarla en su casa en quanto podía, guardando la misma abstinencia y ayunos, levantandose á media noche para tener largas horas de oracion, y tomando continuas disciplinas. Vistió el hábito de religiosa el año de 1759 á los 16 años y 6 meses de su edad, y desde entónces se retiró enteramente de toda comunicacion, aun de aquellas poquísimas que permite la austeridad de la regla; por lo que se entregó solo al servicio y contemplacion de su amado. La oracion la comenzaba á las tres de la mañana y la terminaba á las seis con la comunidad. El particularísimo amor que tenia al augusto Sacramento del altar, la obligaba á estar en el coro quanto podía, y á abstenerse el jueves santo, y casi todos los del año, del ordinario alimento, sustentándose solo con unos mendrugos de pan duro. Su vestido era tan pobre que siempre andaba rota y aún andrajosa: su cama en los tres últimos años de su vida, fué el duro suelo sin almohada, sin mas ropa que el hábito, el que

(\*) Fué hija del teniente coronel D. Bernardo Pereda, caballero del orden de Calatrava, y hermana del M. R. P. y Sr. Dr. D. Josef Pereda, Inquisidor Fiscal, de quien habló en las Glorias de Querétaro á la pág. 34.

no se quitó ni una noche en estos tres años. Murió colmada de virtudes á los 66 años y 10 meses de edad, el día 5 de diciembre de 1809, dexando á todo el convento edificado con su vida admirable, y lleno de sentimiento por lo mucho que la amaba, como á su madre, pues era la mas antigua de aquella religiosa comunidad. Obtavo todos los officios del convento hasta el de supriora por 19 años, menos el de prelada por que siempre lo repugnó, é hizo los mayores esfuerzos para librarse de él, como en efecto lo consiguió con bastante dolor de todas las religiosas. Baste esta corta insinuacion de sus acciones para conocer su sólida virtud.

Todos estos sugetos que hasta aqui he referido, deben agregarse con mucha razon á los insignes y famosos que inserté en las Glorias de Querétaro, para que todos sepan que no menos que aquellos han sido gloria de esta noble y célebre ciudad su pátria.

En la pág. 40 de la citada obra, hago mención de la prodigiosa imágen de Jesucristo en el paso del *Ecce Homo*, que se venera en el altar mayor de la iglesia del colegio apostólico de la Santa Cruz, la que he sabido ahora que la recomienda mucho la circunstancia de haber sido hecha por el piadoso y R. P. Fr. Sebastian Gallegos, el mismo que hizo la imágen de la virgen del Pu:blito, y otras de que hago memoria en el mismo libro. El hermosísimo niño que dió al V. P. Linz la Exmâ. Srâ. duquesa del Infantado, que posee como presea muy estimable el referido colegio, y de que hablo en la propia pág. 40, se ha colocado este presente año en el coro de su iglesia principal, dentro de una palida urna de cristales, con motivo de haber hecho nueva su silleria, toda de maderas fi-

nas y embutidas de varios colores, el R. P. Lector y Guardian Fr. Josef Ximeno (\*).

Digo en la pág. 43 que el convento grande capitular de N. S. P. S. Francisco, se adjudicó á la provincia de Mechoacan, desmembrándolo de la del santo Evangelio de México cerca del año de 1566, y debo añadir aquí que el R. y erudito P. Fr. Agustin de Betancur (31) asegura con certeza, que fué el de 1568. En este año de 1809 se ha blanqueado toda la iglesia de dicho convento, se han abierto mas quatro ventanas de su cimborrio, y se ha estrenado el dia 4 de octubre un hermoso colateral mayor de piedra, pintado de di-

(\*) Aun todavía se conservan en la huerta de este apostólico colegio los dos zarzales, cuyas espinas forman una cruz muy perfecta con tres espinitas pequeñas cada una en lugar de clavos, que fueron traídos desde las inmediaciones de la villa del Saltillo el año de 1782, que fué donde se admiraron y encontraron la primera vez. Se han extendido tan poco en esta ciudad que solo yo he podido lograr uno que tengo en el jardin de mi casa, como cosa digna de aprecio y admiracion. Tambien se mantiene en la iglesia de dicho colegio uno de los dos pedazos de madero, que parecen ser de moral, en donde se encontraron al partir el trozo para echarlo al fuego el dia 20 de octubre de 1784 en la casa de D. Felipe Yustes, indio principal de esta ciudad en el barrio de Santiago, una cruz perfectísima en cada uno de color negro, la una con peana, y la otra sin ella, quizá por haber cargado la hacha al partirlo mas á un lado que á otro. El otro pedazo se conserva en la iglesia del hospicio de la Merced colocado en un altar. De todo esto dió noticia la gazeta de México n. 24 de 1 de diciembre de 1784 en el tom. 1.

(31) Betanc. teatr. mexican. part. 4. trat. 2. cap. 2. n. 25.

versos jaspes, debido todo al cuidado y esmero del actual R. P. Provincial Fr. Francisco Xavier Ramirez. Igualmente se pintó y adornó con un pulido altar y nicho con vidrieras, la capilla que está en el cubo de la torre y baxo del coro, por cuenta de la ilustre cofradia de la Purísima Concepcion, que ha colocado allí la hermosísima imágen de su celestial patrona y titular, para que todos los fieles puedan venerarla con comodidad y admirar mas de cerca lo primoroso de su escultura (\*), pues es obra del célebre maestro Mariano Perusquia natural de esta ciudad, uno de los discípulos mas sobresalientes en este arte de la real Academia de S. Carlos de México, y que se ha merecido los elogios de todos en sus excelentes y bien acabadas obras, de las que mencionaré algunas en estas adiciones, para honor suyo y de nuestra patria.

No me parece extraño ya que hablo en las Glorias de Querétaro á la pág. 47 del convento de Capuchinas de indias caziques de Valladolid, que está sujeto á la provincia de Franciscanos de Mechoacan, el dar una noticia sucinta de su origen y fundacion. Se fundó pues en virtud de la cédula real que expidió el Señor Felipe V. en el Prado á 14 de marzo de 1734. Salieron de México el dia 19 de febrero de 1737 la R. M. Sor Maria Josefa de San Nicolás, religiosa del convento de Santa Clara, las RR. MM. Sor Maria Josefa de San Ignacio, y Sor Maria Josefa de la Santísima Trinidad del convento de Santa Isabel, y las M.M. Sor Maria Magdalena, Sor Maria Juana Eligia, caziques profesas, y la novicia española Sor Maria Estefania, con la R. M. Sor Maria Gregoria de Jesus Na-

(\*) Se hizo esta imágen este año de 1809.



zarenó, religiosas del monasterio de capuchinas de Corpus Cristi (32), yendo de primera fundadora y prelada esta última religiosa, que habia sido tambien fundadora segunda del mismo convento de Corpus Cristi. Llegaron à esta ciudad de Querétaro en compañía del Rmô. P. Fr. Pedro Navarrete, comisario general de Indias, que era entonces en este reyno, quien las conduxo hasta Valladolid el día 25 del mismo mes, y estuvieron posadas en el real convento de Santa Clara hasta el día 2 de marzo, en que sacando de él à la R. M. Sor Maria Francisca de San Ignacio, que tambien pasó de fundadora (33), siguieron su camino hácia Valladolid, donde llegaron el día 11 y fueron hospedadas en el monasterio de Santa Catalina de Sena. La tarde del día 24 del mismo mes se trasladaron todas las fundadoras en una solemne procesion à su nuevo convento, que estaba ya bendito desde el día antes por el R. P. Comisario general. Se celebró esta nueva fundacion con tres magnificas funciones de iglesia, que corrieron por cuenta del V. Cabildo eclesiástico, del convento del S. P. S. Francisco y de su V. orden tercera. Todos los costos del convento y conduccion de las religiosas, fueron erogados à solicitud de la R. M. Sor Maria Gregoria de Jesus Nazareno, su primera abadesa, por su patron y protector el Sr. Dr. D. Marcos Muñoz de Zanabria, natural de la ciudad de Celaya, colegial del mayor de Santos de México, y canónigo lectoral de la santa iglesia de Valladolid (34).

Entre los muchos recomendables y beneméritos

(32) Se fundó el convento de Corpus Cristi en 1724.

(33) Esta religiosa antes de cinco años se volvió à su convento de Santa Clara de esta ciudad.

(34) La gazeta de México del mes de abril de 1737 da razon de la solemnidad con que se celebró esta nueva fundacion.

religiosos que han florecido en la santa provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan, y de los que nombro algunos en las páginas 47, 48 y 49 de las Glorias de Querétaro, deben ocupar un lugar muy distinguido el V. y R. P. Fr. Andres Leonardo de Santa Ana, natural de la ciudad de Celaya, varon estático y zeloso de la salvacion de las almas, que murió colmado de virtudes en el convento grande de esta ciudad de Querétaro el día 27 de mayo de 1727, dexando llenos de edificacion à todos sus religiosos. El V. y M. R. P. Fr. Juan Crisóstomo Lopez Aguado, que habiendo tomado el hábito en el convento de Valladolid se pasó al colegio de la Santa Cruz, donde fué un fervoroso misionero y meritísimo Guardian, luego se restituyó à su provincia en la que obtuvo varias prelacias hasta llegar à ser su Custodio, despues de haberse jubilado por la cátedra de teologia, y haber merecido el título de calificador del santo oficio de la Inquisicion: imprimió en Cádiz la obra en quarto titulada *Hojas, Flores y Frutos, del árbol de la vida*, llena de erudicion y de piedad: murió en Valladolid el 2 de marzo de 1744, en donde dura aun todavia el olor y fama de sus sólidas virtudes, y admirable sabiduria (35). El R. P. Fr. Pedro Ruiz, religioso venerable por su exemplar conducta, y digno de estimacion por su dulce trato y amabilidad, vivió muchos años retirado en el convento de recoleccion del Pueblito con el cargo de maestro de novicios, en donde tambien fué Guardian. Por su mucha virtud y grandes prendas, fué electo por la

(35) Hace mencion de este sábio y virtuoso religioso, el Illmô. Granados en sus tardes Americanas. Tard. 11. pag. 317.

provincia para primer prelado y fundador del nuevo convento de la ciudad de Guanajuato: allí se llevó siempre la estimacion y veneracion de todos por su vida austera y edificante hasta su muerte, acaecida en 11 de marzo del año de 1800, como lo manifestaron, atropándose para ir al convento á ver y admirar su cadáver antes de ser sepultado. Y el R. P. Fr. Manuel Navarrete natural de la villa de Zamora, insigne poeta americano, y religioso digno de aprecio por sus grandes talentos, por su vasta erudicion, y por su trato dulce y apacible: fué Lector de gramática y predicador varias veces de su provincia, y últimamente Guardian del convento de Tlalpuxahua, donde murió en la edad de 39 años el día 19 de julio de 1809. El diario de México hizo en varias partes su digno elogio (36), y ha anunciado la impresion de sus obras poéticas, tan recomendables y dignas de estimacion (37).

En la pág. 49 de mi obra de las Glorias de Querétaro, hablo de la V. orden tercera de N. S. P. S. Francisco á cuyo párrafo debe añadirse, que su iglesia principal se ha adornado ahora nuevamente con seis colaterales jaspeados muy vistosos: que la capilla de Jesus Nazareno que tiene en un costado frente de la puerta principal, se hizo y estrenó el año de 1737: que el día 30 de julio de 1804, se estrenó y bendixo con la mayor solemnidad, la casa de su escuela gratuita de primeras letras, la que se concluyó á expensas del Sr. coronel y comandante de Sierragorda.

(36) Diar. tom. II. números 1407, 1408, 1413, 1496, de 8, 9 y 14 de agosto, y 5 de noviembre de 1809.

(37) Diar. tom. II número 1480 de 20 de octubre de 1809.

D. Juan Antonio del Castillo y Llata, que ha expendido á este fin cantidad considerable de dinero. Se halla en el día provista de tres maestros, el primero con la dotacion de 600 pesos, el segundo con 350 y casa para ambos, y el tercero con solo 300: con esto ha tomado tan piadoso establecimiento el mayor auge y esplendor, educándose allí la juventud con las mas puras máximas de religion y política, como lo manifiesta la gazeta de México (38) en la descripcion que hizo de su solemne bendicion y estreno: y que se halla ya fundada tambien una Academia de dibujo con el título de San Fernando, baxo el patronato y direccion de la misma V. orden tercera, en la vivienda alta de la escuela citada de la Purísima Concepcion, que fincó y dotó enteramente el mismo Sr. coronel D. Juan Antonio del Castillo con dos directores, el primero con 600 pesos, y el segundo con 250, la que se estableció el año de 1805, y han hecho en ella su jóvenes académicos tan conocidos progresos, que tuvo en agosto de 1806 sus primeros exámenes y premios, como lo anunció la gazeta de México (39).

En la pág. 51 en donde doy razon de la Santa Casa de Loreto debe añadirse, que se fabricó y estrenó el año de 1694, en cuya dedicacion predicó el R. P. M. Juan de Robres, teólogo de la extinguida compañia de Jesus, honor de Querétaro su patria, de quien hago mencion en mi obra varias veces: y que aun en el día se conservan colgadas por fuera de dicha casa frente de la sacristia, algunas tarjas y poesias del túmulo que se erigió el año de 1708 para las honras

(38) Tom. 12 núm. 20 de 19 de septiembre de 1804.

(39) Tom. 13 núm. 80 de 1 de octubre de 1806.

de su inmortal fundador el Br. D. Juan Caballero y Ocio.

En la pág. 52 en que trato de la iglesia de los hermanos del cordón de N. S. P. S. Francisco, y de la santa Escuela que está allí fundada se debe añadir, que en el año pasado de 1808 se colocó en su altar una estatua muy hermosa del B. Sebastian de Aparicio, obra del citado Mtrô. Perusquia; y que en 28 de mayo de 1807 se estrenó en la santa Escuela un vistoso y pulido colateral jaspeado, en que se colocó el divino Maestro que es un Jesus crucificado de bulto, de casi dos varas, de singular hermosura, hecho por el famoso Bartolico, de quien hablo en las Glorias de Querétaro, y à sus lados se han puesto ahora nuevamente las imágenes de Maria Santísima y S. Juan Evangelista, que con la perfeccion que acostumbra acabó de hacer el maestro Perusquia, el mes de octubre de este año de 1809.

En la pág. 53 en que se contiene la descripción de la capilla del Santo Cristo de San Benito, que antes era conocido por el Sr. de la Esclavitud, debe notarse que dicha capilla se concluyó y estrenó, el año de 1696.

En la pág. 56 donde hablo del hospital y baños que por dirección del R. P. Fr. Juan Ignacio Colon, Prior del convento Hospital Real del orden de la caridad, se estaba construyendo en el pueblo de S. Bartolome, cinco leguas distante de esta ciudad, se ha de añadir, que en efecto se estrenó y bendixo solemnemente el dia 4 de noviembre de 1804, dedicándolo à S. Carlos Borromeo en memoria del Sr. D. Carlos IV, que reynaba entonces en España. Y debe notarse, que quando digo en la misma pág. que su fundacion se hizo à solici-

tud del Emmô. Sr. Cardenal de Lorenzana, se ha de entender que solo promovió el que se comenzara la obra y se cumpliera la voluntad de Doña Beatriz de Tapia, que dexó en la cláusula 71 de su testamento, otorgado en 1 de julio de 1602, un legado quantioso para dicho Hospital, cuya fábrica se dilató en hacerse, no se con que motivo, mas de un siglo, que pasó hasta el año de 1715 en se suscitó un grande litis en la Real Audiencia de México, entre el real convento de Santa Clara de Jesus de esta ciudad, y la provincia de S. Hipólito, alegando ambos los derechos que juzgaban tenia cada uno à los bienes de los Tapias, segun el testamento citado de Doña Beatriz y el de su hermano D. Diego, que otorgó en 20 de noviembre de 1614, como todo consta en el quaderno que de este pleyto imprimió en México el año de 1725, el Lic. D. Felipe Fuertes, que fué quien lo ganó à favor de la provincia de S. Hipólito. Y sin embargo de haberse decidido el punto à su favor, no se puso en práctica el legado hasta el año de 1770, en que lo promovió, como diximos, el Emmô. Sr. Lorenzana; pero entonces quedò solo comenzada la obra hasta el año de 1804, en que la siguió y concluyó el citado R. P. Colon. La agua de aquellos baños de S. Bartolô, que es sumamente caliente, mana con abundancia en muchos ojos, cuyo origen debe ser de una antigüedad inmemorial y anterior à la conquista de este reyno, pues la noticia mas antigua que he podido adquirir de esta agua, es la que trae el grande cronista Antonio de Herrera en su descripción general de las Indias, diciendo: que *en el distrito de Querétaro hay un manantial de agua tan caliente que hierve, y en enfriándose engorda mucho los ganados porque es*